

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No2 DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Departamento de Física	18 de febrero de 2022	2:30pm	4:30pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN FÍSICA.				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del departamento de Física	EDUAR ENRIQUE CARVAJAL TABORDA	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	OMAR SUAREZ TAMARA	X		
Representante del Área de Ciencias Básicas	CARLOS CABRA CABRA	X		
Representante del Área Humanística	ANDREA VILLALBA MERCADO	X		
Representante de los Egresados	FRANCISCO VERGARA SALCEDO		X	
Representante de los Estudiantes	ELKIN DIAZ		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Designación del secretario Ad Hoc. 4. Comunicados 5. Propositiones y varios.

<p>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO__</p> <p>DESARROLLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum: Hay quórum 2. Aprobación del orden del día: Se aprueba el orden del día 3. Designación de secretario: Se designa al profesor Omar Suárez como secretario. 4. Comunicados 5. Propositiones y varios <p>4.1 Comunicación enviada por: Representante del Área Humanística: ANDREA VILLALBA MERCADO</p>

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No2 DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 2 de 5

Objeto de la comunicación: envío de los resultados de la solicitud de homologación de las disciplinas del área Humanística de la estudiante del programa de la Licenciatura en Física: LINDA MARÍA NAVARRO JULIO Anexa soporte 4.1

La Prof. ANDREA VILLALBA presenta el análisis que hizo de las diferentes asignaturas de las áreas pedagógico y socio-humanística, basada en el Artículo 94 del Reglamento Estudiantil, el cual establece:

Artículo 94. El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Que tenga una calificación aprobatoria.
- b) Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.
- c) Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.

Parágrafo. el consejo de facultad expedirá el respectivo acto administrativo.

Decisión del comité curricular: homologar las asignaturas, sociología de la educación, pedagogía, teorías del aprendizaje, psicología evolutiva y ética. No homologar las asignaturas, técnica de expresión oral, didáctica general, cátedra vida universitaria y filosofía de la educación.

4.2 Comunicación enviada por: Representante del Área de Fundamentación Profesional y el Representante del Área de Ciencias Básicas: profesores OMAR SUÁREZ TÁMARA y CARLOS CABRA CABRA.

Objeto de la comunicación: envío de los resultados de la solicitud de homologación de las disciplinas del área Fundamentación básica de la estudiante del programa de la Licenciatura en Física: LINDA MARÍA NAVARRO JULIO Anexa soporte 4.2.

Los Profesores OMAR SUÁREZ y CARLOS CABRA, presentan el análisis de las asignaturas solicitadas para homologar en el área fundamentación básica, de acuerdo con lo establecido el Artículo 94 del Reglamento estudiantil.

Decisión del Comité Curricular. Homologar las Asignaturas: calculo I, calculo II, calculo III y álgebra lineal. no homologar la asignatura: ecuaciones diferenciales.

4.3 Comunicación enviada por: Jefe del Departamento de Física: EDUAR CARVAJAL TABORDA.

Objeto de la comunicación: envío de los resultados de la solicitud de homologación de los niveles de inglés de la estudiante del programa de la Licenciatura en Física: LINDA MARÍA NAVARRO JULIO. Anexa soporte 4.3.

Decisión del Comité Curricular: Se acata la sugerencia del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre de homologar los 5 niveles de inglés tomados por la estudiante en el Programa de Licenciatura en Matemáticas.

4.4 Comunicación enviada por: Docente del Departamento de Física PABLO VILLAMIL BARRIOS

Objeto de la comunicación: Solicitud de aval para la creación de los cursos electivos para el programa de la Licenciatura en Física: Electiva I: Teoría Cuántica de Campos de Sólidos I, Electiva II: Teoría Cuántica de Campos de Sólidos II y Electiva: Sistemas Cuánticos Abiertos.

Anexa soporte 4.5

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No2 DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de 5

Decisión del Comité Curricular: Se recomienda como par evaluador al profesor del Departamento de Física, WILSON ROSADO, para que revise los tres planes de asignatura electivos.

4.5 Comunicación enviada por: Representante de los estudiantes del Diplomado en Docencia Universitaria
MARÍA YÁNES MONTES

Objeto de la comunicación: Solicitud de aval para incluir al estudiante ALEJANDRO OLIVA VALERO identificado con C.C, N° 1102877918, en la lista de estudiantes cursando el Diplomado en Docencia Universitaria con fines de homologación de la asignatura Proyecto Pedagógico o Trabajo de Grado.

Anexa soporte 4.5

Decisión del Comité Curricular: Se avala la solicitud de incluir al estudiante ALEJANDRO OLIVA VALERO en la lista de los estudiantes que realizan el Diplomado con fines de homologación de la asignatura Proyecto Pedagógico o Trabajo de Grado, el cual está en curso.

6. Propositiones y varios:

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA.		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Comité Curricular decide Homologar las Asignaturas del área pedagógico y socio-humanista: cátedra vida universitaria, sociología de la educación, pedagogía, teorías del aprendizaje, psicología evolutiva y ética. no homologar las asignaturas, técnica de expresión oral, didáctica general y filosofía de la educación.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022
El Comité Curricular decide Homologar las Asignaturas del área disciplinar: calculo I, calculo II, calculo III y álgebra lineal. No homologar la asignatura: Ecuaciones diferenciales	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No2 DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 4 de 5

El Comité Curricular acata la sugerencia del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre de homologar los 5 niveles de inglés tomados por la estudiante LINDA MARÍA NAVARRO en el Programa de Licenciatura en Matemáticas.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022
El Comité Curricular recomienda como par evaluador al profesor del Departamento de Física, WILSON ROSADO, para que revise los tres planes de asignatura electivos presentados por el Profesor Pablo Villamil.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022
El Comité Curricular avala la solicitud de homologación del Diplomado como Proyecto Pedagógico o Trabajo de Grado, el cual está en curso.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Remitir al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias el listado de asignaturas homologables y no homologables por parte de la estudiante LINDA MARÍA NAVARRO JULIO.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022
Remitir al profesor Wilson Rosado, del Departamento de Física, para que revise los tres planes de asignatura electivos presentados por el Profesor Pablo Villamil.	Secretario Ad-Hoc.	23 de febrero 2022

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
		<u>2:30PM</u>	<u>Virtual</u>

Como constancia de lo anterior, firman el presidente y el secretario Ad-hoc.

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: EDUAR ENRIQUE CARVAJAL TABORDA	OMAR SUÁREZ TÁMARA
FIRMA: Original firmado.	FIRMA: Original firmado.

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No2 DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 5 de 5

El secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 01 del día 03 del mes de febrero de 2023.

Transcriptor: Omar Suárez Támara

Revisó: **Comité Curricular**